



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 064 428**

(21) Número de solicitud: U 200602699

(51) Int. Cl.:

**A47B 77/04** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **14.12.2006**

(71) Solicitante/s: **Eduardo Martín Cruz**  
**Alcarria, 19 - 2º C**  
**28001 Madrid, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2007**

(72) Inventor/es: **Martín Cruz, Eduardo**

(74) Agente: **Urteaga Pintado, Esther**

(54) Título: **Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas.**

ES 1 064 428 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocina, cuya evidente finalidad es la de permitir seleccionar por separado distintos tipos de residuos que normalmente se producen y originan en las viviendas o domicilios particulares.

### Antecedentes de la invención

Actualmente se tiende a que los ciudadanos clasifiquen los residuos originados en sus viviendas, al objeto de permitir el reciclado de los mismos, o bien para el tratamiento o recuperación de determinados productos que forman parte de dichos residuos.

Por tal motivo, en la vía pública existen contenedores para depositar vidrios, contenedores de cartones, contenedores de residuos o basura, que pueden ser igualmente de dos tipos, uno para plásticos y envases metálicos, y otros para residuos orgánicos, aunque todos ellos como se acaba de decir están situados en la vía pública y el ciudadano tiene que salir de su vivienda y llevar a cabo el depositado de los residuos en esos contenedores.

No obstante, el problema no reside en que el ciudadano tenga o no que salir de su vivienda para depositar cada tipo de residuo en su contenedor, sino que reside en la dificultad que se tiene en las viviendas para efectuar la clasificación, y ello como consecuencia de no existir medios que puedan disponer de una pluralidad de bolsas o contenedores distintos para otros tantos tipos de residuos (vidrio, cartones, residuos orgánicos y envases), pues como es lógico el disponer de cuatro cubos de basura o contenedores en una cocina resulta poco menos que imposible, puesto que se necesitará mucho espacio en armarios para dicho número de contenedores, y ello como consecuencia de no existir dispositivos que permitan ordenar en un mínimo volumen esas bolsas o cubos de residuos.

### Descripción de la invención

El dispositivo que se preconiza, ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, estando previsto para ser montado en el interior de un armario o hueco situado bajo una encimera, de manera que el dispositivo incluye cuatro brazos giratorios, situados por parejas y cada pareja a distinto nivel, lo que posibilita que las parejas de brazos puedan quedar desfasados entre sí y ocupar una zona del armario, a diferente altura, ya que esos brazos son portadores en sus extremos de medios de sujeción para un aro de soporte de un cubo de basura, que evidentemente podría ser igualmente una bolsa receptora de residuos, todo ello de manera tal que esos brazos en su basculamiento o giro pueden ocupar posiciones de extracción al exterior de los cubos y efectuar su vaciado o la extracción de las bolsas contenidas en los mismos, o bien posicionarse en el interior del armario y quedar ocultos en el mueble correspondiente.

El montaje de los brazos soporte de los aros para los cubos, se realiza a través de una pletina vertical fijada en uno de los laterales del armario, cuya pletina presenta en sus extremos sendas alas horizontales entre las que va montado un eje sobre el que se disponen dos parejas de casquillos, con un separador intermedio, y cada casquillo dotado de un brazo radial

y externo rematado en un apéndice transversal de sujeción, con facultad de desmontaje, de un aro soporte del cubo o bolsa de basura o residuos, con la funcionalidad anteriormente expuesta.

Evidentemente, el eje portador de los casquillos y por tanto de los brazos soporte de los aros para los cubos, podrá estar formado por dos tramos acoplados telescópicamente entre sí mediante roscado, y fijarse entre la base y el techo del mueble, de manera que introduciendo esos dos tramos acoplados en el interior del armario y una vez elegida la posición definitiva, bastará con girar un sector respecto del otro para que se produzca el apriete y estabilización del eje, sin necesidad de ningún tipo de perforación en el armario, quedando en este caso intacto, ya que mediante la pletina soporte del eje es necesario fijar dicha pletina a un lateral del armario mediante tornillos pasantes por orificios establecidos en orejetas de la propia pletina.

De esta forma se consigue tener en un reducido espacio, como puede ser un armario de encimera, cuatro cubos que permiten clasificar otros tantos tipos de residuos, cubos que van por parejas a distinta altura y ocupando, cada pareja una zona del armario, presentando éste la amplitud necesaria en profundidad para que quepan dos cubos a la misma altura sin interferirse entre si.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego único de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado una vista en perspectiva del dispositivo montado en el interior de un mueble de armario bajero, es decir de los que cuentan con una encimera superior, dejando ver el dispositivo con dos de los aros y un cubo señalizados en líneas de trazos, en tanto que los otros dos brazos están listos para recibir otros tantos aros y en consecuencia respectivos cubos contenedores de residuos de distinto tipo.

### Realización preferente de la invención

Como se puede ver en la figura referida, el dispositivo de la invención, previsto para fijarse en la pared lateral (1) de un armario, se constituye a partir de una pletina (2) cuyos extremos presentan sendos acodamientos formando orejetas horizontales (3), una superior y otra inferior, con orificios (4) para el montaje de un eje (5) que queda sujeto mediante un tornillo (6) establecido en el orificio superior de la orejeta correspondiente (3) de la pletina (2), fijándose ésta a la pared (1) del armario a través de tornillos pasantes por pestañas (7) emergentes lateralmente de la propia pletina de soporte (2) aunque ésta pletina podría estar afectada de orificios para el paso de los tornillos de fijación a la pared (1) del armario, sin necesidad de las pestañas (7), resultando éstas mucho más cómodas a la hora de llevar a cabo la fijación.

Sobre el eje (5) van montadas dos parejas de casquillos (8) y entre ellas un separador común (9) de considerable longitud, al objeto de que cada pareja de casquillos (8) queden distanciados entre sí y a distintas alturas.

De los casquillos (8) emergen otros tantos brazos radiales (10) rematados en espárragos o pivotes (11) para el posicionado de respectivos aros (12) dotados de una derivación lateral (13) con capuchón de en-

castramiento en la emergencia que determinan los es-párragos o pivotes (11) correspondientes a los brazos radiales (10), de manera que esos aros (12), uno en cada brazo radial (10), constituyen el soporte para un cubo (14) destinado a recibir un determinado tipo de residuo originado o producido en una vivienda particular, de manera que al existir cuatro brazos (10) el dispositivo podrá soportar cuatro cubos (14) distintos previstos para otros tantos tipos de residuos.

De acuerdo con las características mencionadas, en virtud del montaje de los brazos (10) sobre el eje (5), a través de los casquillos (8), aquellos pueden girar en el plano horizontal para permitir que los aros y por lo tanto los cubos (14) queden ocultos en el interior del propio armario (1), o bien girar para que esos aros y correspondientes cubos (14) salgan al exterior y permitir con ello llevar a cabo su vaciado o extracción de la bolsa que normalmente se dispone en los

cubos para recepcionar los residuos.

El giro de los brazos (10) se consigue en base a un saliente o pomo (15) establecido en cada uno de los aros (12), de manera que el usuario agarrará el pomo o saliente (15) para llevar a cabo el giro hacia el exterior, o el empuje hacia el interior, para extracción u occultación referidas con anterioridad.

El eje (5) portador de los brazos (10), en lugar de estar montado sobre el propio mueble, es decir sobre la pletina soporte (2), puede estar simplemente fijado entre la base y el techo del mueble (1), sin más que ser telescópico y tener sus dos sectores roscados para poder alargarlo o acortarlo, de manera que se introduce en el armario en situación de aflojamiento y tras elegir la posición definitiva se lleva a cabo el giro de un sector respecto del otro para que se produzca el apriete y estabilización del comentado eje, sin necesidad de ningún tipo de perforación en el armario.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas, que estando previsto preferentemente para su aplicación en armarios bajos con encimera, se **caracteriza** porque se constituye a partir de una pletina de fijación a una de las caras laterales del propio armario, estando esta pletina dotada superior o inferiormente de sendas orejetas horizontales entre las que va montado un eje en el que se disponen dos parejas de casquillos contiguos, quedando distanciadas dichas parejas por medio de un separador intermedio, siendo dichos casquillos giratorios libremente respecto del eje y emergiendo de cada uno de ellos un brazo radial rematado en un pivote o espárrago para el montaje y sujeción de un aro como elemento soporte para un cubo de residuos, permitiendo la disposición de dos parejas de cubos a distintas alturas, con posibilidad de quedar ocultos en el interior del armario o deemerger al exterior mediante giro de los propios brazos emergentes de los casquillos.

2. Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque cada aro cuenta con un salien-

te lateral con capuchón de acoplamiento por enchufe sobre el espárrago o pivote previsto en el extremo de cada uno de los brazos.

5 3. Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la pletina cuenta preferentemente con unas pestañas laterales con orificios para la fijación a la correspondiente pared del armario.

10 4. Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada aro montado, con carácter desmontable en cada uno de los brazos, es portador de un pomo o saliente de agarre manual para el giro y correspondiente extracción y/o introducción del cubo respectivo.

15 5. Dispositivo para clasificar residuos en el interior de armarios de cocinas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el eje de montaje de las parejas de casquillos con los brazos radiales, es susceptible de estar formado por dos sectores telescópicos, acoplados mediante roscado entre sí, para su montaje entre el suelo y el techo del armario, sin necesidad de la pletina de soporte.

25

30

35

40

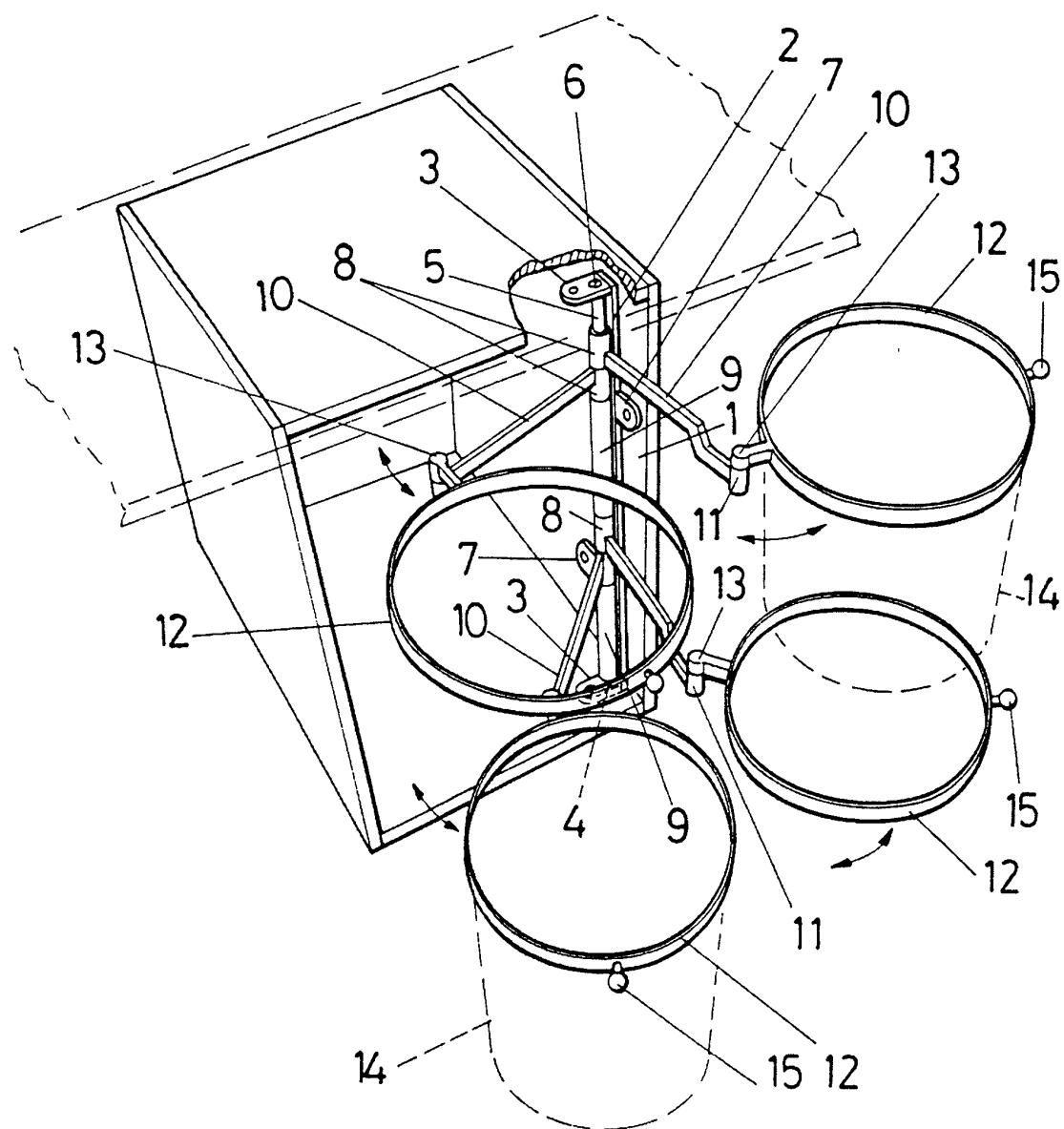
45

50

55

60

65



**FIG.1**